148

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BOGOTA D.C., 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017	1947258-1		12191431
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	4999	099	01212191431

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9001066910	CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CR 7 # 71 - 21 TORR B OFIC 407		BOGOTA D.C.	7423030

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9001066910	CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8999990619	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DE LOS RECURSOS	27-SEP-2017	01-SEP-2018	7.500.000,00	13.932,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27-SEP-2017	02-JUL-2018	15.000.000,00	22.849,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27-SEP-2017	02-MAY-2021	7.500.000,00	53.959,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
27-SEP-2017	02-MAY-2021	1313	27-SEP-2017	02-MAY-2021	$90.740	$17.241	$107.981

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CIENTO SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$30.000.000	$60.000	$30.000.000,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN Nº 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NUMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2840	32162	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

BOGOTA REGION EMPRENDE
FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
4999	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	DIRECTO	100,00	90.740

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

CONVENIO DE ASOCIACION NO 303 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER ACTIVIDADES QUE POSIBILITEN EL RECONOCIMIENTO DE BOGOTA COMO CIUDAD DE NEGOCIOS E INVERSION EN EL AMBITO LOCALE INTERNACIONAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE MERCADEO DE CIUDAD.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

suramericana

Nit. 890.903.407-9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 1947258-1 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD** y Asegurado y/o Beneficiario es **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO** y su documento 12191431 expedida el día 27 de Septiembre de 2017 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$90,740
Impuestos	$	$17,241
Total	$	$107,981

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 27 días del mes de Septiembre de 2017.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

149

suramericana

Nit. 890.903.407-9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 1947258-1 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD** y Asegurado y/o Beneficiario es: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO** y su documento 12191431 expedida el día 27 de Septiembre de 2017 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 27 días del mes de Septiembre de 2017.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

150

ACTA POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTÍA

La suscrita Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, atendiendo las facultades establecidas en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de la Entidad y de conformidad con lo señalado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, por medio de la presente acta y una vez revisada la póliza de cumplimiento No. 1947258-1 documento No. 12191431 expedida por Seguros Generales Suramericana S.A., la cual hace parte integral de la presente, procede a impartir su aprobación toda vez que reúnen todas las condiciones legales, propias y ampara los riesgos establecidos en el convenio de asociación No. 303 de 2017.

Dada en Bogotá el 29 de septiembre de 2017.

JENNY ALEXANDRA ABRIL FORERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó y proyectó: Mónica Andrea Castro/ abogada OAJ